

INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

MISIÓN:

Contribuir a mejorar el estado de salud de la población a través de la generación y difusión del conocimiento e información estratégica para la toma de decisiones en salud pública; mediante la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y especializada, la investigación, la enseñanza, el aseguramiento de la calidad y la verificación del cumplimiento de la normativa en productos de interés sanitario.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.01.	Vigilancia epidemiológica basada en laboratorio.	Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, y población nacional.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2025	2026	2027
	Muestra humana analizada.	37.000,00	37.000,00	38.000,00

Fuente de Datos: Sistema SILAB WEB, reporte se toma Tablero de control (dashboard), Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, Inciensa.

Notas Técnicas: Los eventos epidemiológicos tienen comportamientos distintos y cambian según la estacionalidad, por lo que hay variabilidad en la cantidad de muestras recibidas anualmente. La vigilancia epidemiológica basada en laboratorio utiliza la información generada por el laboratorio para poder detectar y monitorear el comportamiento de eventos prioritarios en salud pública. Esta vigilancia funciona mediante redes de laboratorio coordinadas por Centros Nacionales de Referencia (CNR).

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.02.	Verificación de normativa.	Autoridades de salud, otras instituciones públicas y población general.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2025	2026	2027
	Muestra de alimento y producto de interés sanitario analizada.	2.752,00	2.852,00	2.952,00

Fuente de Datos: Sistema SILAB WEB, reporte se toma Tablero de control (dashboard), Dirección de Verificación de Normativa, Inciensa.

Notas Técnicas: La verificación de normativa surge en apoyo a la rectoría del Ministerio de Salud para verificar la calidad de los alimentos e inocuidad de los productos de interés sanitario que puedan afectar directamente la salud de las personas, a través de análisis de laboratorio ejecutados de conformidad con la normativa atinente. Se denomina producto de interés sanitario a todo producto cuya importación, producción nacional y comercialización es regulada por el Ministerio de Salud.

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.03.	Aseguramiento de la calidad.	Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, y población general.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2025	2026	2027
	Participación de laboratorio clínico público y privado en los PEA.	600,00	620,00	630,00

Fuente de Datos: Archivo gestión documental, Informe de Programas de Ensayos de Aptitud (PEA), Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, Inciensa.

Notas Técnicas: Estos programas son de carácter nacional con el propósito de mejorar la detección o seguimiento de un evento de vigilancia epidemiológica. Este programa consiste en el procesamiento de muestras incógnitas por parte de los laboratorios de una red específica de vigilancia y la comparación de los resultados que reporta al analizar las muestras, los cuales son comparados con el valor de referencia para determinar su concordancia, identificar errores y posibilidades de mejora en la calidad.

En el Inciensa el proceso de aseguramiento de la calidad se entiende como la realización de una serie de actividades tendientes a apoyar el mejoramiento continuo de los servicios que brindan los laboratorios de la Red Nacional. Lo anterior, permite conocer y respaldar la calidad y confiabilidad de la información utilizada en la vigilancia y constituye un insumo fundamental para la detección de fuentes de error, oportunidades de mejora y necesidades de capacitación, entre otras. Este proceso se relaciona con la evaluación y el monitoreo de la calidad de los diagnósticos de los eventos de importancia en salud pública. Se realiza mediante el desarrollo de programas de ensayos de aptitud (PEA).

#	Producto	Usuarios (as)			
PF.04.	Investigación en salud pública.	Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, comunidad científica nacional e internacional y población nacional			
	Unidad de Medida	Cantidad			
		2025	2026	2027	
	Publicación científica	11,00	11,00		12,00

Fuente de Datos: Base de datos publicaciones, publicaciones científicas publicadas en revistas o libros, Dirección de Investigación, Inciensa.

Notas Técnicas: La investigación se refiere al nivel más complejo de integración de conocimientos, cuyo objetivo es explicar o interpretar la realidad por medio de la producción de conocimiento científico. La investigación, como actividad científica rigurosa, genera conocimiento que apoya la toma de decisiones en sus diferentes niveles y la implementación y el desarrollo de soluciones innovadoras en salud pública.

Las actividades de investigación se combinan con la vigilancia epidemiológica especializada, como el monitoreo de las caries y fluorosis dental en escolares. Asimismo, la vigilancia de defectos congénitos que ha permitido la construcción de un banco de datos para investigaciones de genética médica, genética epidemiológica y genética poblacional; información a partir de la cual la Unidad de Enfermedades Congénitas propone medidas de prevención de los defectos congénitos, evalúa su impacto en la morbilidad y aporta insumos para la toma de decisiones.

#	Producto	Usuarios (as)			
PF.05.	Enseñanza derivada del quehacer institucional.	Profesionales de establecimientos de salud y de la red de laboratorios públicos y privados, nacionales, regionales e internacionales; estudiantes de pregrado universitario.			
	Unidad de Medida	Cantidad			
		2025	2026	2027	
	Actividad de enseñanza ejecutada.	12,00	13,00		14,00

Fuente de Datos: Base de datos del Inciensa sobre actividades de enseñanza. Dirección de Investigación.

Notas Técnicas: Las actividades de enseñanza son aquellas que se diseñan a partir de los macroprocesos sustantivos del Inciensa con el objetivo de brindar conocimiento, desarrollar destrezas y habilidades, y modificar comportamientos, entre otros. Están dirigidas a profesionales, técnicos y estudiantes de pregrado y grado de las áreas de la salud, educación e industria alimentaria, y a la comunidad, entre otros, y emplean diversas metodologías para el logro de sus objetivos.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la meta de producción de muestras humanas analizadas.			
			Metas			
	Línea Base	2025	2026	2027	2028	
	98,00	98,00	98,00	98,00		98,00

Fuente de Datos: Sistema SILAB WEB, módulo Tablero de control, Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, Inciensa.

Notas Técnicas: Los eventos epidemiológicos tienen comportamientos distintos y cambian según la estacionalidad, por lo que hay variabilidad en la cantidad de muestras recibidas anualmente. La vigilancia epidemiológica basada en laboratorio utiliza la información generada por el laboratorio para poder detectar y monitorear el comportamiento de eventos prioritarios en salud pública. Esta vigilancia funciona mediante redes de laboratorio coordinadas por Centros Nacionales de Referencia (CNR).

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la meta de producción de muestras de alimentos y de productos de interés sanitario analizadas.		
Metas					
Línea Base		2025	2026	2027	2028
95,00		95,00	95,00	96,00	96,00

Fuente de Datos: Sistema SILAB WEB, módulo Tablero de control, Dirección de Verificación de la Normativa, Inciensa.

Notas Técnicas: La verificación de normativa surge en apoyo a la rectoría del Ministerio de Salud para verificar la calidad de los alimentos e inocuidad de los productos de interés sanitario que puedan afectar directamente la salud de las personas, a través de análisis de laboratorio ejecutados de conformidad con la normativa atinente. Se denomina producto de interés sanitario a todo producto cuya importación, producción nacional y comercialización es regulada por el Ministerio de Salud.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de laboratorios con participación efectiva en los programas de ensayos de aptitud (PEA) de Inciensa.		
Metas					
Línea Base		2025	2026	2027	2028
93.00		94.00	94.00	94.00	95.00

Fuente de Datos: Archivo gestión documental, Informe de Programas de Ensayos de Aptitud (PEA), Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, Inciensa.

Notas Técnicas: Estos programas son de carácter nacional con el propósito de mejorar la detección o seguimiento de un evento de vigilancia epidemiológica. Este programa consiste en el procesamiento de muestras incógnitas por parte de los laboratorios de una red específica de vigilancia y la comparación de los resultados que reporta al analizar las muestras, los cuales son comparados con el valor de referencia para determinar su concordancia, identificar errores y posibilidades de mejora en la calidad.

En el Inciensa el proceso de aseguramiento de la calidad se entiende como la realización de una serie de actividades tendientes a apoyar el mejoramiento continuo de los servicios que brindan los laboratorios de la Red Nacional. Lo anterior, permite conocer y respaldar la calidad y confiabilidad de la información utilizada en la vigilancia y constituye un insumo fundamental para la detección de fuentes de error, oportunidades de mejora y necesidades de capacitación, entre otras. Este proceso se relaciona con la evaluación y el monitoreo de la calidad de los diagnósticos de los eventos de importancia en salud pública. Se realiza mediante el desarrollo de programas de ensayos de aptitud (PEA).

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de publicaciones indexadas.		
Metas					
	Línea Base	2025	2026	2027	2028
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Base de datos publicaciones, publicaciones científicas publicadas en revistas o libros, Dirección de Investigación, Inciensa.

Notas Técnicas: La investigación refiere al nivel más complejo de integración de conocimientos, cuyo objetivo es explicar o interpretar la realidad por medio de la producción de conocimiento científico. La investigación, como actividad científica rigurosa, genera conocimiento que apoya la toma de decisiones en sus diferentes niveles y la implementación y el desarrollo de soluciones innovadoras en salud pública.

Las actividades de investigación se combinan con la vigilancia epidemiológica especializada, como el monitoreo de las caries y fluorosis dental en escolares. Asimismo, la vigilancia de defectos congénitos que ha permitido la construcción de un banco de datos para investigaciones de genética médica, genética epidemiológica y genética poblacional; información a partir de la cual la Unidad de Enfermedades Congénitas propone medidas de prevención de los defectos congénitos, evalúa su impacto en la morbilidad y aporta insumos para la toma de decisiones.

Publicación indexada es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos/índice/repertorio de consulta mundial.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.05.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de participación efectiva en las actividades de enseñanza.

		Metas				
Línea Base		2025	2026	2027	2028	
		90,00	92,00	92,00	93,00	94,00
Fuente de Datos:	Base de datos actividades de enseñanza, Dirección de Investigación, Inciensa.					
Notas Técnicas:	Las actividades educativas son aquellas que se diseñan a partir de los macroprocesos sustantivos del Inciensa con el objetivo de brindar conocimiento, desarrollar destrezas y habilidades, y modificar comportamientos, entre otros. Están dirigidas a profesionales, técnicos y estudiantes de pregrado y grado de las áreas de la salud, educación e industria alimentaria, y a la comunidad, entre otros, y emplean diversas metodologías para el logro de sus objetivos: Las actividades de enseñanza corresponden a cursos (que es un conjunto estructurado de conocimientos teóricos y/o prácticos dirigidos al personal de los servicios de salud, educación y otros, en apoyo al mejoramiento de sus labores, que se imparte mediante diferentes modalidades, entre ellas, la virtual y la presencial) y a pasantías (que es una capacitación teórico-práctica que incluye la rotación de un estudiante, técnico o profesional de salud, por una unidad o varias unidades de trabajo del Inciensa).					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Costo	Unidad Ejecutora
1 Vigilancia epidemiológica basada en laboratorio	2.962.400.000	Dirección de Vigilancia basada en Laboratorio
2 Verificación de normativa	1.674.400.000	Dirección de Verificación de Normativa
3 Aseguramiento de la calidad	772.800.000	Dirección de Vigilancia basada en Laboratorio
4 Investigación en salud pública	772.800.000	Dirección de Investigación
5 Enseñanza derivada del quehacer institucional	257.600.000	Dirección de Investigación
Total del Programa	636	6.440.000.000